



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Central de Compras  
Públicas - Perú Compras

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## **COMUNICADO N.º 059-2019-PERÚ COMPRAS/DAM**

### **INICIO DE VIGENCIA DE LOS ACUERDOS MARCO IM-CE-2019-7 e IM-CE-2019-8**

La Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS comunica a las entidades públicas comprendidas en el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado y a los proveedores que han suscrito los Acuerdos Marcos IM-CE-2019-7 e IM-CE-2019-8, que se inicia la vigencia de los Catálogos Electrónicos de acuerdo al siguiente cronograma, los mismos que se encuentran disponibles en la plataforma electrónica implementada para los Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS:

<b>Acuerdo Marco</b>	<b>Catálogo Electrónico</b>	<b>Periodo de vigencia</b>
IM-CE-2019-7	Bienes para usos diversos	del 29/12/2019 al 29/12/2020
	Herramientas para usos diversos	
IM-CE-2019-8	Bebidas no alcohólicas	del 30/12/2019 al 30/12/2020

En ese sentido, a partir de la fecha de inicio de vigencia, la contratación a través de los referidos Catálogos Electrónicos resulta obligatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 344-2018-EF, el numeral 8.3 de la Directiva N.º 013-2016-PERU COMPRAS y el numeral 4.1 del documento denominado "Procedimiento estándar para la selección de proveedores para la implementación de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco – tipo IV".

PERÚ COMPRAS reitera su compromiso con sus usuarios, entidades, proveedores y la ciudadanía en general, en brindar asistencia técnica y asegurar el correcto funcionamiento de los Catálogos Electrónicos; para ello, pone a su disposición la central telefónica 643-0000 anexo 8000, en el horario de atención: de lunes a viernes de 8:30 h a 17:30 h, así como la cuenta del correo electrónico: [acuerdosmarco@perucompras.gob.pe](mailto:acuerdosmarco@perucompras.gob.pe).

Lima, 27 de diciembre de 2019.